

Licenciatura en Educación Primaria

Plan de estudios 2012

Programa del curso

Prácticas sociales del lenguaje

Segundo semestre



Primera edición: 2013

Esta edición estuvo a cargo de la Dirección General
de Educación Superior para Profesionales de la Educación
Arcos de Belén 79, primer piso, Col. Centro,
C. P. 06010, México, D. F.

D. R. Secretaría de Educación Pública, 2013
Argentina 28, Col. Centro, C. P. 06020, México, D. F.

Índice

Propósitos y descripción general del curso	5
Competencias del perfil de egreso a las que contribuye el curso	6
Competencias del curso	6
Estructura del curso	7
Orientaciones generales para el desarrollo del curso	9
Sugerencias para la evaluación	11
Unidad de aprendizaje I	
Proceso de la comunicación y las funciones del lenguaje	12
Unidad de aprendizaje II	
Las prácticas sociales del lenguaje como enfoco de la enseñanza del español	15
Unidad de aprendizaje III	
Estrategias didácticas para favorecer las prácticas sociales del lenguaje	18

Trayecto formativo: **Preparación para la Enseñanza y el Aprendizaje**

Carácter del curso: **Obligatorio**

•Horas: **6** •Créditos: **6.75**

Propósitos y descripción general del curso

En este curso los futuros docentes analizarán situaciones problemáticas para advertir la importancia que tienen la interacción con textos orales y escritos; la comprensión y el análisis de diferentes tipos de textos y los intercambios orales. También considerarán la metodología y el enfoque propuestos en el plan y programas de estudio de español de la educación básica. A partir del análisis conocerán, aplicarán y evaluarán las propuestas didácticas que fortalezcan el desarrollo de las competencias comunicativas y lingüísticas. Además, identificarán y valorarán las prácticas sociales del lenguaje de sus alumnos.

Los diferentes usos del lenguaje permiten al hablante la comunicación oral y escrita; la representación, interpretación y comprensión de la realidad; la construcción y el intercambio de los conocimientos; la organización y la autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta. Uno de los propósitos centrales de la enseñanza del español es desarrollar las competencias comunicativas que permitan al estudiante expresar pensamientos, emociones, vivencias y opiniones; dialogar y resolver conflictos; formarse un juicio crítico; generar ideas y estructurar el conocimiento; dar coherencia y cohesión al discurso; disfrutar del uso estético del lenguaje; y desarrollar la autoestima y la confianza en sí mismo.

El análisis y la reflexión sobre los antecedentes y la evolución de los conceptos básicos que fundamentan el enfoque de la enseñanza del español en la escuela primaria permitirán que el estudiante reflexione sobre la importancia de diseñar y aplicar estrategias y proyectos didácticos para su enseñanza. Podrá así reconocer alternativas a la práctica docente.

Los futuros docentes considerarán los elementos básicos de la planeación (asignatura, competencias, aprendizajes esperados, secuencia didáctica, recursos, tiempo y evaluación), así como las técnicas (debate, ensayos, mapas mentales, portafolio, diario, técnica de la pregunta, proyectos, método de casos y solución de problemas) y las herramientas (rúbricas, portafolio, guías de observación, escalas estimativas y listas de cotejo) para la evaluación de las competencias.

Competencias del perfil de egreso a las que contribuye el curso

- Diseña planeaciones didácticas, aplicando sus conocimientos pedagógicos y disciplinares para responder a las necesidades del contexto en el marco del plan y programas de estudio de la educación básica.
- Aplica críticamente el plan y programas de estudio de la educación básica para alcanzar los propósitos educativos y contribuir al pleno desenvolvimiento de las capacidades de los alumnos del nivel escolar.
- Usa las TIC como herramienta de enseñanza y aprendizaje.
- Emplea la evaluación para intervenir en los diferentes ámbitos y momentos de la tarea educativa.
- Propicia y regula espacios de aprendizaje incluyentes para todos los alumnos, con el fin de promover la convivencia, el respeto y la aceptación.

Competencias del curso

- Reconoce las prácticas sociales del lenguaje para diseñar propuestas didácticas que fortalezcan el desarrollo de los alumnos.
- Conoce y utiliza estrategias didácticas para la búsqueda y comprensión de información en distintos ámbitos sociales.
- Conoce y emplea de forma crítica el plan de estudios de la educación básica y los programas de español para intervenir en los diferentes aspectos de la tarea educativa.
- Conoce las competencias lingüísticas y comunicativas de los niños para crear y favorecer contextos en que se facilite el aprendizaje de los alumnos.

Estructura del curso

El espacio curricular **Prácticas sociales del lenguaje** se divide en tres unidades de aprendizaje. Cada una de ellas pretende mostrar la relevancia de la lengua y su enseñanza.

La primera unidad de aprendizaje profundiza en el funcionamiento del lenguaje en los diferentes espacios sociales. Se busca que el estudiante descubra su papel como hablante. Además, se valoran los diferentes registros y variaciones de la lengua oral y escrita con el propósito de que se utilicen de forma adecuada en diversas circunstancias.

La segunda unidad resalta la importancia de la enseñanza de la lengua. Se examina la relación entre elementos comunicativos y pedagógicos. La intención de la unidad es fomentar la reflexión del estudiante sobre la práctica docente. Para ello se revisarán de forma crítica el plan y programas de estudio de español.

En la tercera y última unidad de aprendizaje del curso, el estudiante reconoce los diferentes usos de la lengua en el aula, lo que le servirá para desarrollar la comprensión y producción oral y escrita. El estudiante también comienza a familiarizarse con las estrategias didácticas: el trabajo por proyectos, el uso apropiado de las actividades permanentes y las formas de evaluar.

Unidad de aprendizaje I

Proceso de la comunicación y las funciones del lenguaje

- Lenguaje, lengua y habla.
- Habilidades lingüísticas: escuchar, hablar, leer y escribir.
- Connotación y denotación.
- Cultura oral y cultura escrita.
- Variaciones léxicas del español.
- Noción de registro lingüístico.
- Tipos de discurso: descriptivo, expositivo-argumentativo, instructivo y narrativo.

Unidad de aprendizaje II

Las prácticas sociales del lenguaje como enfoque de la enseñanza del español

- Interacción social y prácticas del lenguaje.
- Enseñanza y aprendizaje basados en competencias comunicativas.
- Programas de estudio del español en la escuela primaria: los ámbitos y sus propósitos.
- Articulación del español en la educación básica.

Unidad de aprendizaje III

Estrategias didácticas para favorecer las prácticas sociales del lenguaje

- Función mediadora de los textos en el desarrollo lingüístico-cognitivo.
- Herramientas didácticas para desarrollar la comprensión y la producción oral y escrita.
- Los géneros discursivos en el aula.
- Funciones de los medios de comunicación masiva.
- Elementos esenciales en el trabajo por proyectos.
- Desarrollo de las actividades permanentes.
- Evaluación del aprendizaje a partir de las prácticas sociales del lenguaje.

Orientaciones generales para el desarrollo del curso

Para estructurar las experiencias educativas y realizar el desarrollo de los contenidos se considera adecuada la integración de la teoría con la práctica, expresada en ciclos recurrentes de pensamiento-acción-reflexión.

El docente debe propiciar el acercamiento del estudiante normalista con la realidad mediante la presentación de los materiales de apoyo curricular y la organización de las prácticas del lenguaje en diferentes ámbitos.

El curso tiene carácter presencial y se desarrolla bajo la modalidad de taller. Debe realizarse a través de una metodología de trabajo por proyectos didácticos que sugieran las acciones, medios y recursos para desarrollar en el estudiante habilidades y destrezas en el uso de la lengua oral y escrita que permitan preparar su inserción en el aula para lograr que participe en las prácticas sociales del lenguaje con juicio crítico, analítico y reflexivo.

Es importante considerar las ideas previas de los alumnos como referentes para el desarrollo de los temas. Por eso, antes de iniciar el estudio de los contenidos, es conveniente elaborar una reflexión personal sobre el sentido que tiene para el futuro docente la labor educativa y el enfoque de las prácticas sociales sobre la enseñanza del español.

Debe hacerse una revisión analítica del plan y los programas del nivel correspondiente respecto a la asignatura de español. Se trata de tomar como punto de partida los referentes curriculares vigentes y aprovechar los materiales con que cuentan los docentes y alumnos de primaria. Se sugieren algunas preguntas que propongan problemas y líneas de análisis que permitan abordar cada una de las lecturas.

Se debe propiciar el aprendizaje colaborativo. La organización de la clase en grupos de trabajo sólo tiene sentido si se apoya en el esfuerzo individual, posibilita la interacción de los participantes aprovechando su diversidad, sus estilos para aprender, sus distintos conocimientos y sus habilidades previas. Se deben tener metas comunes e igualdad de oportunidades. Las metas grupales son estímulos dentro del aprendizaje cooperativo, pues facilitan crear un espíritu de equipo y alientan a los estudiantes a ayudarse entre sí. La responsabilidad individual requiere que cada miembro del grupo muestre, en colaboración con los demás, sus capacidades y habilidades en relación con los conceptos que se enseñan. La igualdad de oportunidades para el logro del éxito significa que todos los estudiantes, más allá de sus competencias previas, pueden ser reconocidos por su esfuerzo personal.

Son parte de los fines formativos del curso, la lectura de comprensión, el procesamiento y el análisis de la información mediante la discusión argumentada. Por eso es conveniente llevar a cabo, de manera permanente, la lectura de textos que permitan conocer el planteamiento global de un autor con respecto a los temas del curso. Se requiere a la vez la elaboración de organizadores gráficos y diversos registros de información para que cada estudiante participe activamente en el aprendizaje de conceptos y contribuya al trabajo grupal.

Se pretende vincular a estudiantes de todas las normales del país mediante el uso de las TIC para que identifiquen cómo usan el lenguaje en los diversos espacios cibernéticos y cómo lo emplean diferentes grupos sociales para comunicarse. Conforme vayan determinando las características de cada práctica social del lenguaje, irán analizando la relación entre éstas y el lenguaje formal o culto, e irán aprendiendo a manejar las herramientas tecnológicas que necesiten para comunicar sus ideas en forma sencilla y clara a sus interlocutores. De esta forma, el desarrollo de cada unidad de aprendizaje estará directamente relacionado con una etapa del proyecto, lo que requerirá contenidos teóricos, procedimentales y actitudinales específicos.

Como el docente no será el expositor de los temas, su papel consistirá en facilitar a los estudiantes los procesos de construcción del conocimiento, sugiriendo lecturas y estrategias didácticas para que ejerciten y fortalezcan sus competencias comunicativas –la expresión oral, la comprensión auditiva, la comprensión lectora y la expresión escrita–. El alumno elaborará un portafolio para guardar los trabajos producidos durante el desarrollo del curso. Todos los productos que se incorporan a éste constituyen evidencias de aprendizaje.

Sugerencias para la evaluación

El curso especifica las competencias y los aprendizajes que deben considerarse a la hora de evaluar. No obstante, admite también otras alternativas –las tareas o investigaciones, o las exposiciones de los alumnos, entre otras–. En los proyectos didácticos se evalúa de manera diagnóstica, formativa y sumativa. El docente puede generar sus instrumentos –listas de cotejo, guías de observación, cuestionarios, rúbricas, escalas de valoración, entre otros– según convenga, para favorecer una evaluación objetiva.

La naturaleza del curso pone énfasis en el trabajo por proyectos didácticos, por lo que los exámenes relacionados con definiciones, conceptos o datos técnicos tendrán un papel secundario. El docente debe seguir el proceso y el progreso de los productos (portafolio).

La evaluación proporciona información al docente y al estudiante; al docente, en cuanto al grado de avance que se tiene en las diversas etapas del proceso de enseñanza-aprendizaje; al estudiante, en tanto le permite identificar lo aprendido al final de cada proyecto, unidad temática o curso escolar.

La evaluación debe basarse en la observación del desempeño de los estudiantes y el nivel de avance desde el punto de partida según los tres componentes de las competencias: conceptual, procedimental y actitudinal.

Las evidencias de aprendizaje se deben recuperar en los diversos momentos de la evaluación –diagnóstica, formativa y sumativa– considerando los diferentes agentes y modalidades:

- La *autoevaluación*, en la que cada estudiante explica cómo construyó sus aprendizajes y muestra sus evidencias cotejándolas con los aprendizajes esperados que plantea el programa.
- La *coevaluación*, en la que el colectivo en el aula expresa cómo percibe la transformación de los saberes de cada estudiante y cómo sus aportaciones contribuyen a la construcción de su propio aprendizaje.
- La *heteroevaluación*, en la que el docente valora –con las evidencias contenidas en los portafolios y con instrumentos objetivos– el aprendizaje de cada estudiante en función de los aprendizajes esperados en el programa.

Unidad de aprendizaje I

Proceso de la comunicación y las funciones del lenguaje

Competencias de la unidad de aprendizaje

- Reconoce las prácticas sociales del lenguaje e interactúa en ellas para desarrollar competencias previas y establecer el respeto a la diversidad.
- Valora las diferencias entre las variantes sociales y geográficas del lenguaje para generar esquemas de actuación tolerantes que permitan negociar y elaborar, de manera conjunta, significados.
- Identifica y analiza las prácticas y las funciones del proceso de comunicación para mejorar los aspectos instrumental, recreativo y reflexivo de la lengua en las tareas educativas.
- Utiliza el lenguaje para estructurar coherentemente su pensamiento y su discurso para participar en eventos comunicativos en diversos contextos.

Secuencia de contenidos

- Lenguaje, lengua y habla.
- Habilidades lingüísticas: escuchar, hablar, leer y escribir.
- Connotación y denotación.
- Cultura oral y cultura escrita.
- Variaciones léxicas del español.
- Noción de registro lingüístico.
- Tipos de discurso: descriptivo, expositivo-argumentativo, instructivo y narrativo.

Actividades de aprendizaje y enseñanza

- Se proponen discusiones basadas en las siguientes preguntas:
 - ¿Qué se entiende por prácticas sociales del lenguaje?
 - ¿El lenguaje es únicamente el habla?
 - ¿Qué otros aspectos del lenguaje conoces?
 - ¿Cuáles son los tipos de lenguajes?
 - ¿Nos comunicamos de igual manera en todos los lugares o contextos?
 - ¿Cuáles son los mecanismos de autoidentificación del uso del lenguaje en las diversas prácticas sociales?

- Planeación y desarrollo de productos educativos (cartas, dibujos, collages, cuentos, leyendas, autobiografías, entre otros) con miras a la expresión de la propia identidad y a la posterior socialización.
- Prácticas de descodificación de los productos recibidos en función de lo que significan para los alumnos.
- Prácticas de análisis y evaluación en grupo de los proyectos educativos.
- Redacción de un ensayo sobre la relación entre las prácticas sociales del lenguaje y los medios de comunicación.

Evidencias

- Portafolio de evidencias.
- Un producto escrito elaborado por el estudiante (carta, dibujo, collage, cuento, leyenda, autobiografía, entre otros) que contemple como tema su relación con el lenguaje.
- Escala de valoración de las exposiciones por parte de los estudiantes.
- Elaboración de una carta de realimentación al autor de los productos.
- Redacción de un texto interpretativo sobre cómo valoran los medios de comunicación las prácticas sociales del lenguaje de diversos grupos.
- Elaboración de un ensayo sobre una práctica social del lenguaje como manifestación estética.

Criterios de desempeño

- Identifica los elementos del lenguaje, la lengua y el habla.
- Comprende los mensajes lingüísticos de sus compañeros y maestros.
- Expone sus ideas con claridad y sencillez.
- Comprende lo que lee.
- Expresa sus ideas por escrito con claridad, sencillez y coherencia.
- Descodifica y valora la presentación oral de un tema.
- Puede expresar sus ideas utilizando diversas formas, reconociendo la sanción y el consenso de las palabras.
- Es capaz de expresarse de manera oral y escrita de acuerdo al contexto.

Bibliografía básica

- Albelda, M., Briz, A., Fernández, M. J., Hidalgo, A., Pinilla, R. y Pons, S.** (2008). *Saber hablar*. Madrid: Instituto Cervantes, Aguilar.
- Ávila, R.** (2007). *La lengua y los hablantes* (4a ed.). México: Trillas.
- Ávila, R.** (1992). *Lengua y cultura*. México: Trillas.
- Chomsky, N.** (1970). *Aspectos de la teoría de la sintaxis*. Madrid: Aguilar.
- Reboul, O.** (1986). *Lenguaje e ideología*. México: FCE.
- Sánchez Lobato, J.** (coord.) (2006). *Saber escribir*. Madrid: Instituto Cervantes, Aguilar.

Bibliografía complementaria

- Báez Pinal, G. E.** (2000). Errores de acentuación gráfica más frecuentes en escolares de 6o de primaria del D. F. En *Lingüística mexicana*, vol. I, núm. 1, pp. 127-142.
- Ferreiro, E.** (comp.) (2002). *Relaciones de (in)dependencia entre oralidad y escritura*. Barcelona: Gedisa.
- Grijelmo, A.** (2011). *Defensa apasionada del idioma español*. México: Taurus.
- López Morales, H.** (2012). *La andadura del español por el mundo*. México: Taurus.
- Parodi, G.** (coord.) (2010). *Saber leer*. Madrid: Instituto Cervantes, Aguilar.
- Real Academia Española** (2010). *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- _____ (2010). *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- Pérez Esteve, P.** (2008). *Competencia en comunicación lingüística*. Madrid: Alianza.

Otros recursos

- Sitio de la Reforma Integral de la Educación Básica. Incluye plan y programas académicos: <http://basica.sep.gob.mx/reformaintegral/sitio/index.php?act=priplan>
- Sitio del Programa Nacional de Lectura. Incluye buscador de recursos didácticos y catálogos electrónicos para la formación de lectores: <http://lectura.dgme.sep.gob.mx/>
- Sitio de Red Escolar, comunidad en línea conformada por alumnos y profesores cuyo objetivo es el de promover el intercambio de propuestas y recursos didácticos entre escuelas de la República Mexicana: <http://redescolar.ilce.edu.mx/>
- Portal de Intercambio, sitio de la DGESE en colaboración con El Colegio de México, de apoyo didáctico para profesores de todo el país: www.intercambio.org.mx

Unidad de aprendizaje II

Las prácticas sociales del lenguaje como enfoque de la enseñanza del español

Competencias de la unidad de aprendizaje

- Reconoce las prácticas sociales del lenguaje e interactúa en ellas para desarrollar competencias previas y establecer el respeto a la diversidad.
- Conoce y analiza el plan de estudios de la educación básica y programas de español para intervenir de manera pertinente en los diferentes ámbitos de la tarea educativa.
- Utiliza el lenguaje para estructurar coherentemente su pensamiento y su discurso para participar en eventos comunicativos en diversos contextos.
- Analiza propuestas didácticas para dotar de sentido la enseñanza de las prácticas sociales del lenguaje.

Secuencia de contenidos

- Interacción social y prácticas del lenguaje.
- Enseñanza y aprendizaje basados en competencias comunicativas.
- Programas de estudio de español en la escuela primaria: los ámbitos y sus propósitos.
- Articulación del español en la educación básica.

Actividades de aprendizaje y enseñanza

- Se proponen discusiones basadas en las siguientes preguntas:
 - ¿Qué son las prácticas sociales de lenguaje y qué relación tienen con la enseñanza del español?
 - ¿En qué consiste la competencia comunicativa y cómo se articula con la capacidad de desempeñarse en diversos contextos?
 - ¿Qué rasgos constituyen la articulación de la educación básica, particularmente en la enseñanza del español?
- Prácticas de promoción a la lectura y a la producción de textos.
- Comparación de los aprendizajes esperados en los programas de español: 1993, 2000, 2009 y 2011.
- Reflexiones grupales sobre los antecedentes que sirven de marco a la experiencia de enseñar español en la escuela primaria.

Evidencias

- Elaboración de un ensayo con el tema: La enseñanza del español en el nivel básico. Debe construirse desde el inicio de la unidad (portafolio).
- Elaboración de rúbricas que incluyan realimentación por fases (determinadas por el profesor) a los ensayos de los otros estudiantes. Se debe considerar que la revisión de estilo es la última etapa del proceso de revisión.
- Presentación final del ensayo (mesas de discusión) bajo ejes de análisis propuestos por el grupo.
- Elaboración de cuadro comparativo de los programas de español: 1993, 2000, 2009 y 2011.
- Redacción de texto con las conclusiones de las actividades realizadas en esta unidad.

Criterios de desempeño

- Plantea de manera organizada sus ideas.
- Sustenta sus ideas con base en la argumentación y expone de forma coherente.
- Expresa una postura crítica respecto a la temática abordada.
- Contrasta y valora diversas argumentaciones orales y escritas sobre la enseñanza del español.
- Reconoce los diferentes enfoques de los aprendizajes esperados en los programas de español de las últimas reformas.
- Refleja dominio conceptual de la unidad de aprendizaje.

Bibliografía básica

Cassany, D., Sanz, G. y Luna M. (2000). *Enseñar lengua*. Barcelona: Graó.

Kaufman, A. M. (2007). *Leer y escribir: el día a día en las aulas*. Buenos Aires: Aique.

Kaufman, A. M. et al. (1994). *Error y corrección en alfabetización: construcción e intercambio. Experiencias pedagógicas en jardín de infantes y la escuela primaria*. Buenos Aires: Aique.

Lerner, D. (2001). *Leer y escribir en la escuela. Lo real, lo posible y lo necesario*. México: SEP/FCE.

Lomas, C. y Osorio, A. (comps.) (2002). *El enfoque comunicativo de la enseñanza de la lengua*. Barcelona: Paidós.

Bibliografía complementaria

- Barriga Villanueva, R.** (2002). *Estudios sobre habla infantil en los años escolares "...un solecito calentote"*. México: El Colegio de México.
- Casanova, M. A.** (1998). *La evaluación educativa*. México: SEP.
- Fons Esteve, M.** (2004). *Leer y escribir para vivir. Alfabetización inicial y uso real de la lengua escrita en la escuela*. Barcelona: Graó.
- Grijelmo, A.** (2011). *Defensa apasionada del idioma español*. México: Taurus.
- López Morales, H.** (2012). *La andadura del español por el mundo*. México: Taurus.
- Pérez Esteve, P.** (2008). *Competencia en comunicación lingüística*. Madrid: Alianza.
- Perrenoud, P.** (2004). *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar. Crítica y fundamentos*. Barcelona: Graó.
- Pellicer, D.** (1983). El lenguaje en la transmisión escolar de conocimientos: la clase de español en la escuela primaria. En *Nueva antropología*, vol. VI, núm. 22, pp. 83-106.
- Secretaría de Educación Pública** (2011). *Plan de estudios 2011. Educación básica*. México: SEP.
- _____ (2011). *Programa de estudio 2011. Guía para la educadora*. Educación básica. Preescolar. México: SEP.
- _____ (2011). *Programas de estudio 2011. Guía para el maestro*. Educación básica. Primaria. Primer grado. México: SEP.
- _____ (2011). *Programas de estudio 2011. Guía para el maestro*. Educación básica. Primaria. Segundo grado. México: SEP.
- _____ (2011). *Programas de estudio 2011. Guía para el maestro*. Educación básica. Primaria. Tercer grado. México: SEP.
- Zavala, A. y Arnau, L.** (2007). *11 ideas clave. Cómo aprender y enseñar competencias*. Barcelona: Graó.

Otros recursos

- Sitio de la Reforma Integral de la Educación Básica. Incluye plan y programas académicos: <http://basica.sep.gob.mx/reformaintegral/sitio/index.php?act=priplan>
- Sitio del Programa Nacional de Lectura. Incluye buscador de recursos didácticos y catálogos electrónicos para la formación de lectores: <http://lectura.dgme.sep.gob.mx/>
- Sitio de Red Escolar, comunidad en línea conformada por alumnos y profesores cuyo objetivo es el de promover el intercambio de propuestas y recursos didácticos entre escuelas de la República Mexicana: <http://redescolar.ilce.edu.mx/>
- Portal de Intercambio, sitio de la DGESPE en colaboración con El Colegio de México, de apoyo didáctico para profesores de todo el país: www.intercambio.org.mx

Unidad de aprendizaje III

Estrategias didácticas para favorecer las prácticas sociales del lenguaje

Competencias de la unidad de aprendizaje

- Identifica y analiza las prácticas y las funciones del proceso de comunicación para mejorar los aspectos instrumental, recreativo y reflexivo en las tareas educativas.
- Utiliza el lenguaje para estructurar coherentemente su pensamiento y su discurso para participar en eventos comunicativos en diversos contextos.
- Identifica los diferentes tipos de textos orales y escritos e interactúa analíticamente con ellos en el contexto en el que aparecen para seleccionar y evaluar la información pertinente.
- Desarrolla la práctica y la comprensión de la lengua oral y escrita para promover la construcción de conocimientos alrededor de éstas.

Secuencia de contenidos

- Función mediadora de los textos en el desarrollo lingüístico-cognitivo.
- Herramientas didácticas para desarrollar la comprensión y la producción oral y escrita.
- Los géneros discursivos en el aula.
- Funciones de los medios de comunicación masiva.
- Elementos esenciales en el trabajo por proyectos.
- Desarrollo de las actividades permanentes.
- Evaluación del aprendizaje a partir de las prácticas sociales del lenguaje.

Actividades de aprendizaje y enseñanza

- Se proponen discusiones basadas en las siguientes preguntas:
 - ¿Por qué es relevante el lenguaje de los niños en la educación escolar?
 - ¿Qué significa usar la lengua de manera funcional?
 - ¿Cuáles son las características de una situación comunicativa?
 - ¿Cómo determinar el nivel de aprendizaje?
- Revisión de los géneros discursivos que se usan frecuentemente en el ámbito escolar y social. Elección de uno y presentación en clase.

- Reflexión sobre la aportación de los géneros discursivos en la formación de los niños.
- Identificación y análisis de las características de los medios de comunicación masiva.
- Análisis de actividades permanentes en la escuela normal. Análisis de la planeación y elementos necesarios para la implementación de ese tipo de actividades en la escuela primaria.
- Análisis y planeación de proyectos didácticos que fomenten la comprensión lectora para aplicar en la escuela.
- Revisión de los principios esenciales de las competencias en el Plan de estudios 2011 que permitan una reflexión sobre cómo realizar su evaluación.
- Trabajo en grupo sobre los problemas más frecuentes en el fomento a la lectura y la enseñanza de la lengua escrita en la escuela primaria.

Evidencias

- Elaboración de una propuesta de textos y materiales curriculares acordes con los programas de español.
- Elaboración de escritos reflexivos sobre la importancia de los textos en el aula de primaria.
- Presentación oral o escrita de la revisión y el análisis de estrategias didácticas que desarrollen la comprensión lectora.
- Elaboración de antología con los textos y guías que fomenten la comprensión.
- Elaboración de escritos reflexivos sobre las actividades permanentes y su uso.
- Valoración escrita sobre los procesos y resultados propios y de los compañeros respecto a las actividades que se desarrollan.

Criterios de desempeño

- Selecciona adecuadamente textos para diversos fines.
- Redacta textos donde expresa apropiación adecuada de conceptos y cumple con los requisitos formales: cohesión, coherencia, adecuación, recursividad y presentación.
- Conoce y utiliza estrategias operativas y funcionales para las actividades del lenguaje.
- Identifica y usa los géneros discursivos con claridad y con el conocimiento socialmente validado.
- Identifica y analiza el papel de los medios de comunicación masiva con el propósito de captar la atención de los alumnos e involucrarlos en los contenidos a tratar.
- Identifica el uso de las actividades permanentes para favorecer que los alumnos se interesen en su desarrollo.
- Muestra dominio de la naturaleza de las competencias y el esquema propio para su evaluación.
- Argumenta y expone de manera crítica e informada.

Bibliografía básica

- Cassany, D.** (2006). *Taller de textos. Leer, escribir y comentar en el aula*. Barcelona: Paidós.
- Jolibert, J. J. y Gloton, R.** (comps.) (1999). *El poder de leer. Técnicas, procedimientos y orientaciones para la enseñanza y aprendizaje de la lectura*. Barcelona: Gedisa.
- Lomas, C.** (1999). *Cómo enseñar a hacer cosas con las palabras*. Barcelona: Paidós.
- Parodi, G.** (coord.) (2010). *Saber leer*. Madrid: Instituto Cervantes, Aguilar.
- Sánchez Lobato, J.** (coord.) (2006). *Saber escribir*. Madrid: Instituto Cervantes, Aguilar.
- Solé, I.** (2000). *Estrategias de lectura*. Barcelona: ICE/Graó.

Bibliografía complementaria

- Albelda, M., Briz, A., Fernández, M. J., Hidalgo, A., Pinilla, R., y Pons, S.** (2008). *Saber hablar*. Madrid: Instituto Cervantes.
- Aguilar Casanova, M. A.** (1998). *La evaluación educativa*. México: SEP.
- Grijelmo, A.** (2011). *Defensa apasionada del idioma español*. México: Taurus.
- López Chávez, J. y Maciel Sánchez, G.** (eds.) (2006). *Teorías, métodos y técnicas para la enseñanza de lengua. Actas del IV encuentro sobre problemas de la enseñanza del español en México. "Dra. Marina Arjona Iglesias"*. Zacatecas: Universidad Autónoma de Zacatecas.
- López Morales, H.** (2012). *La andadura del español por el mundo*. México: Taurus.
- Majchrzak, I.** (2004). *Nombrando al mundo. El encuentro con la lengua escrita a partir del nombre propio. Maestros y enseñanza*. Barcelona: Paidós.
- Pérez Esteve, P.** (2008). *Competencia en comunicación lingüística*. Madrid: Alianza.
- Perrenoud, P.** (2004). *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar. Crítica y fundamentos*. Barcelona: Graó.
- Real Academia Española** (2010). *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- _____ (2010). *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- Rendón, J. y Cifuentes, B.** (1983). Algunas observaciones acerca de la función de la lengua en una comunidad lingüística zapoteca. En *Nueva antropología*, vol. VI, núm. 22, pp. 65-83.
- Rodríguez Arredondo, O.** (2006). *Para hablar español. Estrategias lúdicas para facilitar la adquisición del español a niños con dificultades auditivas*. México: El Colegio de México.
- Zavala, A. y Arnau, L.** (2007). *11 ideas clave. Cómo aprender y enseñar competencias*. Barcelona: Graó.

Otros recursos

- Sitio de la Reforma Integral de la Educación Básica. Incluye plan y programas académicos: <http://basica.sep.gob.mx/reformaintegral/sitio/index.php?act=priplan>
- Sitio del Programa Nacional de Lectura. Incluye buscador de recursos didácticos y catálogos electrónicos para la formación de lectores: <http://lectura.dgme.sep.gob.mx/>

Sitio de Red Escolar, comunidad en línea conformada por alumnos y profesores cuyo objetivo es el de promover el intercambio de propuestas y recursos didácticos entre escuelas de la República Mexicana: <http://redescolar.ilce.edu.mx/>

Portal de Intercambio, sitio de la DGESE en colaboración con El Colegio de México, de apoyo didáctico para profesores de todo el país: www.intercambio.org.mx